

TRASLADO				
RADICADO EXPED.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJ.	TERM. TRASL. / LIQ.
EJEC.2017-00139-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DELIO YUNDA PROAÑO	ABRIL 22 de 2021	TRES DIAS
EJEC.2017-00281-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ESTHER YANED GUZMAN MANCERA	ABRIL 22 de 2021	TRES DIAS
EJEC.2017-00185-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIMAS MEDINA VALENCIA	ABRIL 22 de 2021	TRES DIAS
EJEC.2017-00165-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GOBANY BURBANO HEREDIA	ABRIL 22 de 2021	TRES DIAS

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



DIEGO ARMANDO ZAPATA SANCHEZ

Secretario